



PERÚ

Ministerio de
Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección General de
Infraestructura Educativa

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SANEAMIENTO DE INMUEBLES

De conformidad con el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, nos encontramos ejecutando las acciones de saneamiento físico legal: Aclaración de dominio a favor del Estado representado por el Ministerio de Educación, Rectificación de área, linderos y medidas perimétricas y de cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria, respecto del terreno de 2,599.20 m² ubicado en los Lotes A, B, C, D y E de la Urbanización Jesús María, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima inscrito en la partida 07017251, ocupado por la Institución Educativa "Diego Ferre".

Abog. David Miguel Dumet Delfín
Director
Dirección de Saneamiento Físico Legal y Registro Inmobiliario